

Maestras en la prensa educativa norestense: entre el deber ser y el querer decir (1941-1945)

Female teachers in northeastern educational press: between the duty and the desire to speak (1941-1945)

Eugenia Flores Soria

 <https://orcid.org/0009-0005-9554-1444>
Universidad Autónoma de Nuevo León, México
eugenia.flores.sori@uadec.edu.mx

Abstract

*This article examines the participation of female teachers in educational magazines in northeastern Mexico during the post-revolutionary period, particularly in *Senda* (1941) and *Renacimiento* (1945), publications from Coahuila and Nuevo León, respectively. It aims to discuss how these works are read within a turbulent political and discursive context, and what they tell us about the authors' thinking and their relationship with power. Their writings oscillate between the traditionalist discourse promoted in the media by President Manuel Ávila Camacho and the revolutionary spirit that had prevailed in previous decades.*

Keywords: female teachers; journalism; literature; women; education.

Resumen

Este artículo analiza la participación de maestras en revistas educativas del noreste mexicano durante la posrevolución, particularmente en *Senda* (1941) y *Renacimiento* (1945), publicaciones de Coahuila y Nuevo León, respectivamente. Su objetivo es discutir cómo se leen estas obras en un contexto político y discursivo convulso, y qué nos dicen sobre el pensamiento de sus autoras y su relación con el poder. Estas producciones oscilan entre el discurso tradicionalista promovido en los medios por el presidente Manuel Ávila Camacho y el espíritu revolucionario que había imperado en las décadas anteriores.

Palabras clave: maestras; periodismo; literatura; mujeres; educación.



Esta obra está protegida bajo la
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-Sin
Derivadas 4.0 Internacional



Recibido: 11 de abril de 2025 / Aceptado: 15 de agosto de 2025 / Publicado: 20 de noviembre de 2025

CÓMO CITAR: Flores Soria, Eugenia (2025), "Maestras en la prensa educativa norestense: entre el deber ser y el querer decir (1941-1945)", *Korpus 21*, 5, e241, <http://dx.doi.org/10.22136/korpus212025241>

Introducción

Las mujeres, en su escritura, materializan ideas, educación, preocupaciones y formas de ser. Al estudiar su producción literaria, el género no es una condición más, sino un elemento crucial que define socialmente las oportunidades que ellas tendrán, así como las opresiones estructurales, las prohibiciones y la vigilancia a las que se enfrentan (Espinosa, 2009). En este artículo se analiza un *corpus* de obras escritas por mujeres que, como maestras de provincia, lograron acceder a los espacios editoriales masculinizados de las instituciones educativas. De la mayoría de ellas apenas se conocen sus nombres y su profesión: todas fueron docentes que estudiaron y trabajaron en Nuevo León y Coahuila, estados del noreste mexicano, en la época de la posrevolución.

Los años de 1920 y 1930 fueron convulsos y con implicaciones relevantes para la historia de las mujeres. La participación femenina en los movimientos sociales, la prensa, el activismo y la educación significó un cambio en el imaginario colectivo que abrió nuevas posibilidades para la mujer más allá del hogar. Gracias a la militancia y la pugna feminista, surgieron cambios legislativos a favor de sus derechos y empezaron a ganar presencia en diversos ámbitos públicos.

Sin embargo, cuando el presidente Manuel Ávila Camacho tomó el poder, se impulsó una política de corte capitalista que promovía el regreso a los roles de género tradicionales. Fue en esta disyuntiva donde las maestras irrumpieron en las revistas, órganos de difusión de instituciones o de gobierno, en las que participaban sobre todo en las secciones literarias o de temas domésticos, aunque a veces también escribieron ensayos o disertaciones pedagógicas. Con el paso del tiempo, los textos se han convertido en valiosas fuentes para conocer los intereses, anhelos, ideología y cultura de las mujeres a cargo de la práctica educativa.

En las últimas décadas ha crecido el interés por el estudio de las maestras de México desde los enfoques de la microhistoria, la historiografía feminista y la historia cultural. Trabajos de investigadoras como Luz Elena Galván, Carmen Ramos, Oresta López, Piedad Peniche y Norma Ramos Escobar, y proyectos institucionales como la colección *Las maestras de México* del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, entre otros, han contribuido a revelar aspectos fundamentales y detallados de las profesoras en sus diversos contextos históricos.

La presente investigación tiene como objetivo estudiar cómo se leen las obras de estas maestras, situadas en medio de dos paradigmas discursivos: continuar la narrativa oficial que enaltecía el hogar como espacio femenino o apoyar una actitud crítica y feminista que buscaba romper con la norma y la imposición. Para ello, se analizaron las revistas norestenses *Senda* (1941) y *Renacimiento* (1945), cuyos ejemplares disponibles se consultaron en la Hemeroteca Nacional. Los textos se examinaron mediante un análisis del discurso, considerando los elementos relacionados con el género en su contexto histórico, con el fin de delinear posibles categorías de análisis y abrir nuevas preguntas sobre la cultura escrita de mujeres en México.

Historia de las mujeres en la prensa mexicana

A principios del siglo XIX aparecieron las primeras colaboradoras en los periódicos (Hernández Carballido, 2020). Muchas de ellas publicaban de forma anónima, lo que dificulta su rastreo en la actualidad. A lo largo del siglo XIX se popularizaron algunos periódicos dirigidos a mujeres, aunque escritos y pensados por hombres, con la finalidad de “fomentar o enriquecer la escasa y deficiente educación” (Torres y Atilano, 2015: 219) que ellas recibían. Estos espacios periodísticos también buscaban ‘educar’ o ‘adoctrinar’, señalando las conductas y lecturas consideradas apropiadas. Entre estas publicaciones destacan *Calendario de las señoritas mexicanas* (1838), propuesto por Mariano Galván, y *Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas* (1847, 1851 y 1852), de Ignacio Cumplido (Hernández Carballido, 2015). Sobre este último texto, cabe señalar que:

Su contenido era literario, pero también expuso su perspectiva sobre la condición femenina: “Las mujeres, más débiles que nosotros en el orden de la naturaleza y en el de la sociedad, son inclinadas por el instinto mismo de su debilidad, a elegir de preferencia para objeto de su principal afecto y cariño, a un ser más fuerte que ella, que pueda sostenerlas, protegerlas y defenderlas” (Cumplido, 1847, citado en Hernández Carballido, 2015: 158).

El mismo tono ‘protector’ aparece en otros espacios literarios de la época; por ejemplo, en la famosa antología *Poetisas mexicanas de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX* (1893), encargada por la junta de señoras designada para la Exposición de Chicago. Este libro tenía la intención de presentarse en Estados Unidos como parte

de las conmemoraciones del IV Centenario del Descubrimiento de América, para mostrar evidencias de progreso y desarrollo, además del quehacer poético de las mujeres (Guzmán Muñoz, 2014). José María Vigil, destacado intelectual, fue el responsable de compilar la obra y escribió una introducción sobre los poemas de “las hijas de México”, como él mismo se refería a ellas. Vigil “fue el único escritor decimonónico interesado en conocer el trabajo literario de sus contemporáneas” (Infante Vargas, 2018: 193) y lo manifestó no sólo en esta antología, sino también en otras publicaciones, como la *Antología de poetas mexicanos* (1894), editada por la Academia Mexicana, correspondiente de la Real Española, en la que redactó un estudio preliminar. Sin embargo, este erudito empleó términos como “el bello sexo” para referirse a las poetisas y cuestionó el valor literario de algunas obras de siglos anteriores. Si hombres educados y empáticos, como Vigil, dejaron entrever rasgos patriarcales en su lenguaje y lectura, es de esperarse que otros literatos expresaran con mayor soltura sus pensamientos misóginos, como Ignacio Cumplido. Esta situación fue frecuente en la prensa del siglo XX y continúa manifestándose en la del XXI.

Fue durante la segunda mitad del XIX cuando surgieron las primeras publicaciones de mujeres para mujeres, como *Violetas del Anáhuac* (Hernández Carballido, 2020) y *La Siempreviva* (Peniche, 2015), dirigidas por Laureana Wright de Kleinhans y Rita Cetina, respectivamente. Ambas, aunque diferentes en su formación y circunstancias, se convirtieron en figuras pioneras del feminismo en México. Rita Cetina (1846-1908) fue profesora, poeta y periodista; contribuyó a la lucha por una educación digna para las niñas, en la que tuvieran derecho a aprender ciencia y otras disciplinas reservadas a los varones (Peniche, 2015). Su periódico *La Siempreviva* alentó a las mujeres a sumarse a un nuevo camino de participación. El movimiento encabezado por Rita Cetina en Yucatán, con el apoyo de otras maestras, sembró inquietudes en sus alumnas e inspiró a mujeres como Elvia Carrillo Puerto, feminista y sufragista, quien participó en otros eventos, como el Primer Congreso Feminista en México, realizado en Yucatán en 1916 (Leyva Loría, 2024).

Por su parte, Laureana Wright (1846-1896), a diferencia de Cetina, no ejerció como profesora hasta donde se sabe (Alvarado, 2018), pero desde su labor como escritora confrontó las ideas sobre la inferioridad biológica de las mujeres y defendió su derecho a la educación. El comienzo de su ensayo, “La emancipación de la mujer por medio del estudio”, publicado en 1891, evidencia la firmeza de su discurso y la solidez de sus argumentos:

Desde los primeros días del mundo pesó sobre la mujer la más dolorosa, la más terrible de las maldiciones: la opresión. Y era preciso que así sucediera, pues el hombre que se ha dado el pomposo título de “Señor de todo lo creado”, no podía conformarse con subyugar a todas las demás especies vivientes; era preciso que subyugase también a la suya, que redujese un cincuenta por ciento de su raza a cero, y este cincuenta, por la razón de la fuerza, debía ser la mujer (Wright, 2016: 38).

Además de fundar *Violetas del Anáhuac*, donde colaboraban autoras de diferentes regiones del país, Laureana escribió en su periódico biografías de mujeres destacadas. Estos textos se reunieron en el libro póstumo *Mujeres notables mexicanas* (1910), una valiosa aportación a la historia de las mujeres, ya que la autora incluyó desde nobles y poetas indígenas hasta literatas del siglo XIX.

Infante Vargas (2008, 2023) señala que las revistas de esta época fueron la plataforma de difusión de lo que llamó *escritura femenina*, una producción editorial centrada en las preocupaciones, intereses y experiencias de las mujeres, en particular de las élites. En ese momento se sentaron las bases de las publicaciones feministas que, con el tiempo, se inclinaron hacia el activismo, la lucha social, la confrontación del sistema y la creación de otros modelos posibles de organización. La diferencia entre temas femeninos y feministas se distinguió y discutió con mayor claridad en décadas posteriores.

Con el inicio del siglo XX se abrieron nuevos panoramas para las mujeres en la prensa. Los espacios para escritoras dentro de las revistas masculinas se ganaban con lentitud, a la par que continuaban vigentes las revistas de y para mujeres. Por ejemplo, el periódico *El Universal*, a través de su sección dominical y de la revista semanal *El Universal Ilustrado*, comenzó un diálogo diferente:

El Universal abre sus puertas a escritoras, retrata los avances de las mujeres en un mundo laboral, dedica perfiles y entrevistas a mujeres y artistas exitosas, incluye reflexiones sobre la feminidad y las relaciones entre hombres y mujeres, e incluso discute el tema del feminismo, que empezaba a florecer en México en esos años. Todo ello, con la diversidad de registros, todos, y plumas que caracterizó las secciones culturales del diario fundado en 1916 (Rodríguez y Ruiz, 2023: 147).

El periodismo cultural ofrece la oportunidad de repensar otras historias de la literatura y de las ideas a lo largo del tiempo. En el caso de las mujeres, hay circunstancias específicas que marginaron sus producciones escritas, como la falta de reediciones, la escasez de estudios de textos en la prensa de la primera mitad del siglo XX, el anonimato y la falta de interés por parte de expertos y filólogos (Seydel, 2019).

Las mujeres en la prensa de Nuevo León y Coahuila

Los primeros periódicos de Monterrey, Nuevo León, que incluyeron secciones dedicadas a lectoras surgieron en la década de 1860. Los primeros periódicos escritos y dirigidos por mujeres aparecieron hacia 1880, con la publicación de *La Violeta. Quincenal de Literatura, Social, Moral y de Variedades*. Previamente habían existido *El Jazmín y Flores y Frutos*, aunque lamentablemente no se han localizado ejemplares (Mijares, 2021).

Si bien este proceso fue un poco más tardío que en la Ciudad de México, la prensa, y con ella la participación de las mujeres, se consolidó también gracias a las condiciones económicas y al desarrollo industrial que experimentaba Monterrey (Dávalos, 2021). En *La Violeta*, las autoras reflexionaban sobre el ser mujer y reconocían la importancia de la formación literaria e intelectual, aunque también destacaban el papel de madre y esposa:

Al revisar los números de la publicación se percibe una voz enunciativa que buscó reafirmar su pertenencia al espacio privado y, aunque se aprecia también el reconocimiento de oportunidades interesantes en el espacio público, su presencia en él la justifica como compañera del hombre y su participación la concibe en su aportación al progreso, desde lo privado, en el cumplimiento de su deber como madre de los futuros ciudadanos (Mijares, 2021: 80).

A principios del siglo XX, en Nuevo León aparecieron otras publicaciones culturales, como *La Revista Contemporánea* (1909), *La Semana. Revista Gráfica y de Literatura* (1917-1921) y *Azteca. Revista Selecta para Todos* (1921-1924), en las que las mujeres fueron contempladas principalmente como lectoras y, en menor medida, como colaboradoras (Kabalen Vanek, 2021). En la Hemeroteca Nacional se conservan ejemplares de *Pluma y Alma* (1909) y de *Saturno. Semanario Ilustrado* (1910), revistas regiomontanas. En esta última se publicaron poemas de María Enriqueta Camarillo, única autora presente en los ejemplares disponibles. *Saturno* sí consideró a las mujeres como lectoras, pero con textos como “Las niñas quedadas”, en el número 18, y “Para las damas”, en su número 24, ambos de 1910.

En el caso de Coahuila, durante los primeros años del siglo XX se editaron revistas culturales promovidas por sociedades intelectuales y escuelas de educación superior. Publicaciones como *Iris*, órgano de la Sociedad Juan Antonio de la Fuente (1910-1911), o la *Revista Coahuilense. Quincenal de*

Literatura, Ciencia y Variedades, órgano de la Sociedad Mutualista y Recreativa Manuel Acuña (s.f.), son prueba de ello. Sin embargo, al menos en los ejemplares conservados de ambas publicaciones, resguardados en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, no aparecen firmas de mujeres como autoras. Más tarde surgió la revista *El Ateneo*, dirigida por miembros del Ateneo Fuente, institución educativa de larga tradición en Saltillo. Probablemente fundada en 1920 (Dávila, 2019), esta revista incluía desde traducciones de obras clásicas (del latín, inglés y griego) hasta cuentos, ensayos de ciencia y poemas humorísticos. Asimismo, publicaba elegantes fotografías de muchachas como parte de una galería social y, a veces, algunas colaboraciones de jóvenes escritoras, como Victoria Garza Villarreal o María Suárez, presentes en algunos números de 1922.

En la biblioteca del Centro Cultural Vito Alessio Robles se encuentra un ejemplar de la *Revista Estudiantil Minerva*, el número 72, con fecha de septiembre-octubre de 1931. Esta publicación estaba a cargo del Colegio Roberts, institución educativa femenil de Saltillo, Coahuila, que en esa época ofrecía jardín de niños, enseñanza primaria elemental y superior, curso comercial, así como estudios para profesoras de jardín de niños y de educación primaria, según consta en la hoja legal de la publicación. La revista era elaborada por alumnas y profesoras, por lo que actualmente constituye una fuente invaluable para conocer el pensamiento, el lenguaje y las inquietudes de las jóvenes de aquellos años. En sus páginas, las estudiantes publicaban noticias, poemas, cuentos, ensayos, reseñas y recetas de cocina.

En la Región Laguna, por esos mismos años, despegó el periódico *El Siglo de Torreón*, que publicó poesía escrita por mujeres y artículos sobre el quehacer de las artistas. Otras revistas literarias de relevancia en Coahuila fueron *Cultura*, publicación mensual fundada por Óscar Dávila en 1933; *Papel de poesía*, inaugurada en 1940 y que más tarde se convirtió en editorial; y *Provincia*, revista sociopolítica y cultural de 1950 (González, 2000). Para la década siguiente, el número de publicaciones creció en número y temas. En Torreón surgió *Cauce* (1951), revista mensual de literatura, a la par que *Flama*, periódico “y a veces revista, literario-cultural del grupo femenino Círculo Literario ‘María Enriqueta’” (González, 2000: 502).

Las revistas educativas frente a la Unidad Nacional

La llegada de Manuel Ávila Camacho a la presidencia de México en 1940 significó un cambio en la política educativa socialista que había instaurado Lázaro Cárdenas en el periodo anterior. Factores como la industrialización y la Segunda Guerra Mundial motivaron a Camacho a presentar “un modelo de desarrollo capitalista, capaz de asegurar el crecimiento económico del país y al mismo tiempo de poner las bases que constituirían una alternativa económico-social de los subsecuentes gobiernos” (Sotelo, 2001: 308). Como resultado se implementó la llamada Escuela de la Unidad Nacional, que tuvo como secretarios de educación a Luis Sánchez Pontón, Octavio Véjar y al poeta Jaime Torres Bodet (Lazarín, 1996).

La Escuela de la Unidad Nacional se caracterizó, a grandes rasgos, por reorientar la educación a lo urbano, con estrategias de homogeneización y centralización de los contenidos. Los programas catalogados como urbanos y rurales se unificaron para fomentar valores de identidad nacional y formar ciudadanos “conscientes de sus derechos y obligaciones, respetuosos de la ley y leales a México, fue la consigna que sustituyó a la lucha de clases y la transformación de la sociedad” (Greaves, 2008: 14-15). Otro cambio importante fue la interrupción de la política socialista de educación mixta, que había dado acceso a hombres y mujeres a una misma formación; en su lugar, se reasignaron grupos con programas diferenciados en función del género (Greaves, 2008).

En este contexto, surgieron las revistas que se analizan más adelante. La primera fue *Senda Educativa. Revista Mensual*, órgano de la Dirección Federal de Educación. En los ejemplares disponibles en la Hemeroteca Nacional figuraban como director el profesor Martín González Vázquez y como jefe de redacción Félix Neira Barragán; en la administración estaba Felipe Calderón García y como redactores se nombró al cuerpo supervisor de educación. *Senda* tenía cinco secciones: la pedagógica, a cargo del profesor Federico Berrueto Ramón; la literaria, dirigida por la profesora María Guadalupe Breña; la de educación social, con el profesor Mauro Berrueto Ramón; la deportiva, a cargo del profesor Ángel Alvarado; y la de información general, del maestro Avelino Aguirre de la Cerda. Entre las colaboradoras identificadas únicamente se tiene información de María Suárez de Alcocer, maestra normalista, poeta,

compositora y académica egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Berrueto, 1999).

Por otro lado, *Renacimiento. Revista Educativa Magisterial* se imprimía con el lema “Luz en la inteligencia, paz en el corazón y fuerza en la voluntad” en su portada. En su directorio se especificaba que era una publicación bimestral dirigida por Raúl Valdés B., con Raúl William como gerente, Antonio M. Garza como jefe de redacción, y Julio García a cargo de los anuncios y suscripciones. Todos los involucrados eran profesores. En sus páginas, al igual que en *Senda*, publicaban tanto docentes como políticos (gobernadores, secretarios de educación). En los ejemplares disponibles en la Hemeroteca Nacional sólo aparece una colaboradora mujer, la profesora Olivia Sánchez de Giffard. De ella se conserva apenas una biografía de tres líneas: “Titulada en 1936 por la Normal del Estado, destaca por su copiosa producción literaria. Desde su adolescencia empezó a escribir versos y otros textos que publicó en revistas y periódicos pedagógicos de Monterrey, en las décadas del cuarenta y cincuenta del siglo XX” (Cepeda, 2012: 129).

Para la década de 1940 las revistas educativas ya tenían presencia consolidada en el país. Entre ellas destacan la *Revista Nacional de Educación* (1941), órgano de la Secretaría de Educación Pública, y *Educación Nacional* (1944), revista mensual de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Ambas eran publicaciones institucionales de gobierno que divulgaban recomendaciones pedagógicas. También se publicó la *Revista Mexicana de Educación* (1940), a cargo de la Sociedad Mexicana de Educación en la Ciudad de México. En Monterrey se imprimó la *Revista Educativa*, órgano de la Dirección General de Educación Primaria y Secundaria, que se inscribe en este mismo ámbito de la prensa cultural. Varias de estas publicaciones pueden consultarse en el catálogo de la Hemeroteca Nacional.

En general, las revistas educativas de la época cumplían la función de difundir novedades relacionadas con libros, técnicas de enseñanza, disertaciones pedagógicas y políticas institucionales. Como era costumbre, las revistas contaban con secciones literarias, en las que se publicaban las colaboraciones de escritoras, mientras que las publicaciones de la SEP reproducían los ideales del proyecto político gubernamental. Así, en su editorial, *Educación Nacional* manifestó lo siguiente:

Encaminada, por definición, a la tarea de formar el espíritu nacional, levantará al mismo tiempo una nueva conciencia, en servicio del más amplio desarrollo de nuestro Continente y en colaboración con la causa de la democracia. Metas precisas adopta, en consecuencia, EDUCACIÓN NACIONAL: tenencia nacionalista, con la mira de organizar las fuerzas morales, económicas y sociales que contribuyan a preparar las nuevas generaciones (Educación Nacional, 1944: 2).

Los ensayos publicados en estas revistas abordaban propuestas sobre los problemas de educación en México y delineaban panoramas pedagógicos desde un pronunciamiento oficial. Lo mismo sucedió, años atrás, en 1941, con la ya mencionada *Revista Nacional de Educación*, que utilizó su espacio editorial como un medio de afirmación ideológica. En sus secciones como Tesis y orientación, El libro y el maestro, Estadística educativa o Gacetilla pedagógica se ofrecían recomendaciones de lecturas, lineamientos técnicos y mensajes sobre el deber ser del profesorado, todo bajo una línea nacionalista.

Sin embargo, los primeros proyectos editoriales de la Secretaría de Educación Pública fueron algo distinto. Según Olcott (2005), en las décadas de 1920 y 1930, la SEP fungió como mediadora entre el Estado y el hogar, pues el rol magisterial abarcaba funciones más allá de la docencia, como comunitarias y sociales. Las maestras ejercían de abogadas, consejeras e incluso parteras, de acuerdo con los testimonios recogidos en la investigación de Olcott (2005). En ese tiempo, la SEP incluyó en sus publicaciones textos escritos por maestras sobre diversos temas, desde consejos domésticos hasta fomentar la participación de las mujeres en actividades revolucionarias. Además, esta institución ofreció respaldo y legitimación a las propuestas de las profesoras en la educación comunitaria.

Esta actitud respondía al contexto posrevolucionario, caracterizado por un fuerte espíritu de lucha en las movilizaciones populares, donde las mujeres desempeñaron un papel protagónico y una activa participación política. Como explica Santillán (2009), esto se debió a la crisis y la inestabilidad del país. Entre los resultados más relevantes de estas acciones se encuentra la modificación de leyes desde la Convención Revolucionaria (1914-1916):

Se aprobó la investigación de la paternidad con el fin de proteger a las mujeres de los varones que las abandonaban evadiendo la responsabilidad de sus hijos. Venustiano Carranza otorgó pensiones para aquellas que habían combatido en la guerra revolucionaria y apoyó los congresos feministas de Yucatán (1916), en los cuales se proponía que se ofreciera una formación laica y anticlerical para las escolares, así como la posibilidad de brindarles educación sexual (Santillán, 2009: 92).

Otros pasos importantes que se consiguieron, según la autora, fueron la legalización del divorcio y la igualdad de los cónyuges en cuanto a la crianza y la administración de bienes. Durante los gobiernos posteriores, las revueltas continuaron. Olcott (2005) documenta que en 1936 cerca de 250 campesinas invadieron la Hacienda de Santa Bárbara, propiedad del entonces presidente Plutarco Elías Calles, lideradas por la activista y antigua militante comunista Concha Michel. Las manifestantes exigían la fundación de una escuela de formación política y vocacional para mujeres en esos terrenos. Estos levantamientos y la creciente presencia de progresistas radicales en el espacio público otorgaron visibilidad a las demandas femeninas, aunque a la par generaron reacciones de las conservadoras, quienes eran más en número y afiliadas a movimientos católicos.

Para Olcott (2005), la intervención de las activistas, que causó revuelo en los sectores educativos, políticos y periodísticos, fue uno de los aspectos que definieron la cultura posrevolucionaria. Los colectivos de lucha popular como el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM) y las asociaciones militantes de obreros y campesinos se convirtieron en espacios para continuar la exigencia de los derechos y las demandas de la revolución. En el noreste también se levantaron protestas: en la Comarca Lagunera, los jornaleros iniciaron en 1936 una huelga apoyada por 45 mil trabajadores industriales y manufactureros; en Saltillo, durante 1939, las ligas femeniles se organizaron para fortalecer vínculos tras el recorte de presupuestal para estas organizaciones por parte del gobierno cardenista.

En el gobierno de Ávila Camacho, como se explica más adelante, el capital simbólico de los medios de comunicación se utilizó para promover un discurso tradicional que fue apagando poco a poco la presencia combativa (al menos en el ámbito mediático) de los frentes sociales. Además, se enfocó en apoyar la imagen de la mujer abnegada y vinculada al hogar. En este contexto surgieron las publicaciones educativas tanto nacionales como regionales que se analizan en este trabajo.

Voces de mujeres: historiar desde el fragmento

El estudio de revistas como *Renacimiento* y *Senda* presenta dificultades específicas. Al tratarse de publicaciones de provincia, la primera es su proyección regional, lo que provoca menor interés en los investigadores. Prueba de ello es

la escasez de estudios académicos sobre estas revistas en los buscadores convencionales de trabajos especializados. La segunda es la limitación de ejemplares y su distribución en diferentes archivos del país, lo que conlleva viajar en persona para buscarlos, y aun así no están completos. La tercera es, en el caso de las mujeres, la casi inexistente información sobre las autoras que participaban en esas publicaciones; entre más antigua es la revista, más difícil resulta saber algo de ellas. Éste es un problema estructural, ya que la memoria siempre es política. Lerner (1990) señaló la importancia de evitar la distancia entre el saber histórico y la crítica feminista, porque las mujeres no han estado al margen de la historia, sino que están en el centro:

Las mujeres también han cooperado con los hombres en la conservación de la memoria colectiva, que plasma el pasado en las tradiciones culturales, proporciona un vínculo entre generaciones y conecta pasado y futuro. Esta tradición oral se mantuvo viva en los poemas y los mitos, que tanto hombres como mujeres crearon y conservaron en el folklore, el arte y los rituales (Lerner, 1990: 20).

Sin embargo, estar en la historia no es lo mismo que construir la Historia, con mayúscula. Según Lerner, desde la invención de la escritura en la antigua Mesopotamia fueron los intelectuales y escribas, casi todos varones, quienes documentaron su quehacer como el discurso histórico dominante. Por lo tanto, la historia de las mujeres se ubica en otros sitios y exige métodos diferentes. En las sociedades patriarcales, al ser excluidas de los centros de estudio y de los puestos de poder, ellas dejaron registro de su pensamiento crítico mediante la literatura, la tradición oral, las canciones, las obras de arte, las cartas y los diarios.

En las revistas estudiadas, las mujeres casi siempre participaban en las secciones de poesía, cuento o cocina, mientras que los ensayos pedagógicos o las reseñas sobre libros filosóficos eran escritos, generalmente, por hombres. No obstante, destacan algunas disertaciones filosóficas o pedagógicas de autoras, aunque de manera menos explícita. Como se observa más adelante en el análisis, cuando escribían de filosofía no citaban puntualmente las obras, pero las referían y discutían; en cuanto a la pedagogía, se pronunciaban de forma indirecta al tratar temas de teatro o de literatura. Es interesante examinar este fenómeno en las revistas propiamente literarias. Por ejemplo, en *Papel de Poesía*, publicación saltillense contemporánea de *Renacimiento* y *Senda*, de los 95 autores que aparecen en el índice final únicamente cuatro corresponden a nombres de mujeres, quienes participaron tanto en poesía como en ensayo. Por otra parte, en

las publicaciones exclusivamente escritas por autoras, como el álbum *Biografías. Mujeres ilustres coahuilenses* (1941), las escritoras exploraron por igual la poesía, el ensayo y el periodismo.

En 1944, con motivo de los 50 años de la entonces Escuela Normal de Coahuila, se publicaron varios libros al respecto, entre ellos *Bodas de oro de la Escuela Normal del Estado*, a cargo del profesor José Rodríguez, y *Memorias de la Escuela Normal de Coahuila*, escrito por la maestra y literata María Suárez de Alcocer. Rodríguez recopiló poemas de profesoras y semblanzas de las que consideró más sobresalientes. Por su parte, Suárez de Alcocer dedicó un importante espacio a sus compañeras y destacó las aportaciones de las maestras a la educación coahuilense. En ese mismo año, Victoria Garza Villarreal, profesora, escritora y artista plástica, publicó *La Escuela Normal. Su evolución educativa y sus directores*.

El estudio de revistas educativas revela que no aparecen datos de las autoras que publican, apenas el nombre o, en algunos casos, el grado de profesora. Sus identidades resultan difíciles de rastrear, ya que a veces firmaban con un apellido o con el del marido. Guzmán Muñoz (2020), en su biografía de la poeta Isabel Prieto de Landázuri, registra cómo las escritoras del siglo XIX temían firmar sus obras porque eran víctimas de burla y acoso severo por parte de la gente. Publicar con firma era considerado un acto atrevido y soberbio, pues las mujeres debían cuidar su modestia. Este culto a la abnegación se intensificó en la primera mitad del siglo XX con la campaña del Día de la Madre, iniciada en 1922 como respuesta a la publicación que en Mérida hicieron las feministas del folleto sobre planificación familiar y educación sexual escrito por Margarita Singer (Acevedo, 2023).

Análisis de la escritura de mujeres en *Senda y Renacimiento*: una mirada histórica desde el género y el discurso

Para definir el género, Scott (2008) parte de conocer la diferencia sexual y después se centra en la organización social de esa distinción. Este saber es relativo, no absoluto, y se configura de maneras complejas, pues se transforma a través de las culturas y los tiempos:

Según este enfoque, la historia no figura exclusivamente como un registro de cambios en la organización social de los sexos, sino también, y de forma crucial, como participante en la producción del conocimiento sobre la diferencia sexual. Parto de que las representaciones de la historia del pasado ayudan a construir el género en el presente. Si queremos analizar cómo ocurre esto, debemos prestar mucha atención a los supuestos, las prácticas y la retórica de la disciplina, a cosas que, o bien se dan por sentadas, o bien están tan fuera de las prácticas habituales que normalmente no llaman la atención de los historiadores (Scott, 2009: 20).

La autora agrega que perfilar una teoría feminista de la historia tiene como uno de sus cauces principales el acto político de evidenciar la desigualdad que han vivido las mujeres frente a los hombres y, con esto, impulsar un cambio. La tarea resulta más compleja de lo que parece por la falta de análisis y de legitimación de las jerarquías de género en los espacios académicos y especializados (Scott, 2009). En el caso de esta investigación, estudiar a las escritoras olvidadas, que además publicaron desde provincia (lo que les resta visibilidad y prestigio en un panorama social centralista), resulta un ejercicio de justicia histórica. Escuchar y analizar sus voces desde la prensa educativa representa una oportunidad para fortalecer los conocimientos acerca de los imaginarios, los roles sociales y el pensamiento de las mujeres en el noreste mexicano posrevolucionario.

Para este trabajo se retoma, además, la propuesta de Espinosa Damián (2009), quien recurre a los conceptos de orden simbólico y orden social como premisas conceptuales y metodológicas en la investigación feminista:

Aquí, en lugar de pensar el discurso como una simple expresión verbal o escrita con significado; o de establecer una frontera tajante entre el plano semántico y pragmático, se retoma a Foucault en la idea de que ciertas formas de enunciación del pensamiento son capaces de materializarse y de marcar el régimen de los objetos y de las prácticas sociales; y a Mouffe y Laclau (1987: 122-125) que en el discurso integran formaciones significativas lingüísticas y no lingüísticas, de modo que las reglas de construcción de sentido, que son la base de la institución social, operarían en el campo del pensamiento y en el de la acción (Espinosa, 2009: 41).

Por lo tanto, según plantea la experta, la práctica discursiva que deconstruye y reconstruye este discurso es indispensable para erradicar las desigualdades de género; no basta con verbalizar, sino que es necesario llegar a las prácticas sociales. Las ideas de género expresadas por las autoras en estas revistas se inscriben en el orden simbólico y muchas veces legitiman imaginarios patriarcales y hegemónicos. Sin embargo, a la vez, la escritura se convierte en una forma de

resistencia al silencio y al encierro doméstico, también impuestos, lo que hace que la correspondencia entre lo simbólico y lo social sea de una complejidad mayor.

La categoría de género, en función del análisis de discurso, permite situar a las autoras y puntualizar las circunstancias de la producción de sus escritos. ¿Desde dónde escriben? Era un México cambiante, donde las mujeres aún no obtenían el voto universal y representaban una minoría en las universidades. En la UNAM, en 1940 sólo 20% de la matrícula estaba conformada por mujeres (Pacheco Ladrón de Guevara *et al.*, 2023). En Coahuila, la universidad se fundó hasta 1957 (Caldera-Villalobos, 2024), aunque ya existía la Escuela Normal como espacio de educación superior. La aparición de las maestras como autoras en las revistas educativas es, por lo tanto, un ejercicio de visibilidad en el mundo.

Para responder a la pregunta sobre cómo leer la producción de estas autoras, es necesario enmarcar la discusión de género en el contexto histórico. En las décadas anteriores, las publicaciones institucionales de educación abrieron sus espacios a las mujeres y a los temas revolucionarios como parte de la política de Cárdenas por “hacer realidad los frutos de la lucha” (Cejudo Ramos, 2013: 28). Santillán (2009) explica que el presidente Manuel Ávila Camacho utilizó la prensa, en particular el periódico *Excelsior*, para difundir una campaña sobre los roles tradicionales de la mujer como madre abnegada y ángel del hogar en un intento de redomesticación femenina. Este proyecto, legitimado por los argumentos de la supuesta inferioridad biológica y emocional, sostenidos por la medicina y el psicoanálisis, continuó durante los gobiernos de Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines. Una de las ideas más difundidas era la preocupación por la fractura de la familia tradicional si la mujer se ausentaba de casa:

De esta suerte, hubo dos tipos de modernizaciones: una para los hombres y otra para las mujeres. La situación social del sexo femenino, a diferencia del masculino, empeoró, pues las mujeres se vieron atrapadas entre el trabajo fuera y dentro del hogar, mientras tenían una participación reducida en decisiones políticas referentes a las esferas pública y privada, y en el ámbito social se consagraba su papel en el cuidado de niños y las tareas domésticas de las que eran responsables.

A pesar de los avances obtenidos en los terrenos laboral y político, la importancia moral que se le adjudicaba a la mujer mexicana en la familia frenó su integración total e igualitaria en la vida pública en el marco de los procesos modernizadores impulsados durante el desarrollismo nacionalista de los gobiernos alemanista y ruizcortinista (Santillán, 2008: 132).

La escritura de maestras en la prensa educativa surgió en esta coyuntura ideológica. Las expresiones sobre género, apreciadas en sus textos y publicadas en revistas institucionales, revelan mucho más que una postura personal. Bajo esta perspectiva, surgen otras preguntas: ¿este fenómeno discursivo nacional se replicó en la región noreste? ¿Existen otras posibles lecturas de las obras de estas profesoras?

Corpus de trabajo

Para el análisis, se trabajó con los textos publicados por mujeres en las revistas *Senda y Renacimiento*, de Saltillo y Monterrey, respectivamente. Se consultaron los ejemplares disponibles en la Hemeroteca Nacional. En el caso de *Senda*, se localizaron los ejemplares del tomo 1 (de mayo de 1941 a abril de 1942) y del tomo 2 (mayo 1942). De *Renacimiento*, los números disponibles en el catálogo van del año 7, núm. 13/14 (junio de 1944), al año 17, núm. 80/81 (1 de diciembre de 1954). Los textos escritos por mujeres en esta publicación corresponden únicamente a la maestra Olivia Sánchez de Giffard, aunque aparecen hasta 1945.

Análisis de los textos

En este apartado se exponen las ideas, los comentarios y las menciones de las autoras en función al género. ¿Qué imaginarios, roles, creencias o denuncias emergen en sus textos respecto al tema? Es importante recordar que los discursos se produjeron en el marco de un contexto educativo cambiante, como se explicó anteriormente. En ambas revistas, las maestras escritoras permanecieron como una minoría numérica y simbólica, ya que tampoco desempeñaron cargos como directoras editoriales. Asimismo, se examinan las coincidencias y discrepancias entre ellas, considerando que compartieron circunstancias históricas similares.

A continuación, se presenta una tabla con los textos escritos por mujeres de la revista *Senda* (Saltillo, Coahuila), seguida del análisis.

Tabla 1
Textos escritos por mujeres en la revista *Senda Educativa* (1941-1942)

Fecha	Número	Autora	Texto	Descripción
1 de julio de 1941	3	Amalia Euresti de Gutiérrez	"Importancia de la economía doméstica"	Artículo de nutrición y alimentos, pp. 22-24
1 de julio de 1941	3	María Loreto Hernández (niña)	"El campo"	Poema ganador de concurso infantil, p. 28
1 de agosto de 1941	4	María Guadalupe Breña Ponce	"Pinocho en la India"	Pieza de teatro infantil, pp. 24-28
1 de noviembre de 1941	7	Graciela Amador	"El teatro en la escuela"	Ensayo sobre la importancia del teatro en la educación de los niños, p. 11, 16
1 de noviembre de 1941	7	María Suárez de Alcocer	" <i>Gloria in excelsis</i> "	Poema al maestro Apolonio Avilés, pp. 14-15
1 de noviembre de 1941	7	María Guadalupe Breña Ponce	"Sección de cocina"	Dos recetas de cocina, p. 27
1 diciembre de 1941	8	Eulalia Guzmán	"El hombre mediocre"	Ensayo sobre moral, pp. 4-5
1 de abril de 1942	12	Amalia de Castillo Ledón	"Una extraordinaria mujer y maestra. Estefanía Castañeda y Nuñez de Cáceres"	Perfil póstumo, pp. 6-7, 20
1 de mayo de 1942	Tomo 2, número 1	Luz María Serradell	"El pajarito que perdió su nidito"	Cuento infantil, pp. 16-17, 24

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de archivo y la revisión hemerográfica en la Biblioteca Nacional de México.

Espacio doméstico

Los temas sobre el hogar, específicamente sobre la cocina, están presentes en dos colaboraciones de la revista. El primer texto es un ensayo sobre nutrición, mientras que el segundo está conformado por dos recetas, algo común en las publicaciones de la época. En "Importancia de la economía doméstica", Amalia Euresti de Gutiérrez escribe de nutrición. La autora define su concepto de economía doméstica como el conocimiento sobre la preparación de los alimentos, sus productos y nutrientes. Antes de describir las vitaminas, grasas y otros componentes, aparece un breve párrafo sobre el rol del género femenino:

La mujer, que desempeña una misión importantísima en la vida, como esposa y madre, como reina del hogar, tiene en su mano el secreto de la felicidad y la salud de todos los suyos si sabe comprender esta misión y busca siempre el beneficio de

una dieta mixta equilibrada es decir el arreglo de la comida en tal forma que no haya exceso de ciertos alimentos ni falta de otros (Euristi de Gutiérrez, 1941: 22).

En estas líneas se expone un discurso tradicional de la mujer como “reina del hogar”, responsable de la alimentación de su familia, por lo que debe saber los tipos de nutrientes y cómo combinarlos para mantener su salud. El resto del artículo describe carbohidratos, vitaminas, grasas y minerales. También se resalta la función de los agricultores en la producción del maíz y cómo, si se invirtiera en mejores cosechas y técnicas de cultivo, México no importaría productos del extranjero.

Por su parte, la profesora Guadalupe Breña Ponce, quien dirigía la sección de literatura, es la autora de las dos recetas: envueltos poblanos y chayotes con crema. Los pasos son claros y sencillos, pero llama la atención el uso de diminutivos. La maestra explica que los tomates se pican muy “menuditos” y se deben agregar “unas hojitas” de cilantro, con tortillas echas “taquito” o las “tajaditas” de queso (Breña, 1941b: 27). Este recurso lingüístico ofrece un tono muy diferente al resto de los textos. Aunque las recetas no se dirigen a un lector específico, la línea de género se percibe en el lenguaje suavizado.

La revista asignó los temas de cocina a las profesoras, ya que en los números disponibles no aparece ningún autor varón que escriba sobre ello. Probablemente, estas secciones estaban dirigidas a una audiencia femenina, como reflejo de la educación diferenciada por géneros. Cabe destacar que las publicaciones de décadas anteriores ya planteaban propuestas similares, aunque con un enfoque más comunitario.

Escritura para las infancias

En los números consultados de *Senda* se abordó la literatura infantil a través de tres géneros: narrativo, dramático y poético. El cuento publicado es “El pajarito que perdió su nidito” de Luz María Serradell, dedicado a la señorita inspectora de jardines de niños del estado de Coahuila, la profesora Angelina Bustamante. El relato narra la historia de un pájaro bebé que vive felizmente en su nido con sus padres, quienes lo alimentaban generosamente, pero un día se aleja y ve a unos niños construyendo una casa en miniatura. Le gana la curiosidad y anochece. Para cuando se da cuenta, ya está perdido, por lo que decide pasar

la noche en la casita de madera para evitar el frío, lo cual es festejado por los niños. En el desenlace, el pájaro se reencuentra con su familia. Este cuento utiliza con frecuencia los diminutivos con una clara intención de reforzar el ambiente infantil: “Y mamá y papá pajaritos volaron presurosos a buscar otros gusanitos, y pronto más pronto de lo que nos imaginamos por el enorme pico del bebé pajarito, pasaron otros gordos y sabrosos gusanitos” (Serradell, 1942: 16).

En el relato, los pájaros representan una familia tradicional, donde la mamá es amorosa, tierna y cuidadora, al igual que el padre. El lenguaje, tanto de los personajes como de la narración, se muestra siempre dulce y amistoso. Probablemente, el cuento estaba dirigido a infancias de párvulo o kínder. La dedicatoria a otra maestra prueba ese diálogo, vínculo o admiración que las profesoras compartían a través de la escritura.

Por su parte, la pieza teatral es una adaptación infantil titulada “Pinocho en la India”, escrita por la profesora María Guadalupe Breña Ponce. La obra está protagonizada por Pinocho, personaje literario popular creado por Carlo Collodi. En la historia, Pinocho se encuentra en la India, descrita como un lugar exótico, lleno de tigres y faquires. La autora se refiere a los nativos como “salvajes”, quienes secuestran a la princesa para sacrificarla en nombre de la diosa Rarahi. Pinocho se da cuenta y planea rescatarla: “No llores más, linda princesita, yo te salvaré y te volveré a tu palacio” (Breña, 1941a: 28). La obra teatral repite el tópico de la mujer débil e indefensa que debe ser salvada por un joven valiente. Esta trama es común en los cuentos de hadas y refuerza el estereotipo de género que presenta a las mujeres como incapaces de obtener su libertad por sí mismas.

Finalmente, el poema “El campo” de María Loreto Hernández, niña de 12 años, propone un discurso distinto al de las maestras en sus trabajos de creación literaria. Resulta interesante que sea una niña quien escriba este texto, pues constituye un valioso testimonio sobre el sentir de las infancias. La estudiante de quinto grado de la Escuela Federal Ojo de Agua, en Saltillo, Coahuila, fue la ganadora de un concurso de composición en el que debía escribir versos con las palabras “campo, pájaros, ríos, amigos, juegos, ramilletes, osos, cazadores, temor, hogares” (Senda Educativa, 1941: 28). Los osos son animales característicos de la región, por lo que el poema incorpora un elemento de identidad local. Además, habla de la belleza del campo y sus paisajes. Entre las escenas infantiles describe: “Y yo y mis amigas / fuimos a los llanos, corrimos,

jugamos / Había muchas flores, corté ramilletes” (Loreto, 1941: 28). A diferencia del cuento y la obra de teatro, este poema no presenta cargas de género relacionadas con el deber ser ni menciona su futuro como reina del hogar. No obstante, se pronuncia en femenino y en plural, lo que expresa la diversión y la experiencia compartida con otras niñas.

Reflexiones pedagógicas y filosóficas

Dos de los textos de *Senda* refieren a disertaciones pedagógicas. Estas colaboraciones resultan particularmente interesantes, pues eran los maestros quienes se encargaban de los temas de corte intelectual. Ambas reflexiones se plantean de manera indirecta: se supone que hablan de teatro y de docencia, pero en realidad discuten sobre ética y pedagogía. Así lo muestra el artículo “El teatro en la escuela”, a cargo de la profesora Graciela Amador. El texto argumenta las bondades del teatro pedagógico y su importancia en el aprendizaje de los niños. No hace mención explícita de roles de género; incluso escribe en una voz gramatical masculina todo el texto. Lo que sí perfila son las características idóneas del profesorado:

El pedagogo está obligado a encauzar al pequeño ser que se le ha encomendado, hacia los senderos humanos del conocimiento de la vida y de la forma de actuar en ella. Así pues, tiene el pedagogo una gran responsabilidad cuando se encomienda a su justicia y justeza, al NIÑO. Debe desarrollar y dirigir en él, todas las emociones y todas las cualidades de que el niño venga dotado por la Naturaleza (Amador, 1941: 11).

Durante su escrito, la maestra insiste en que el teatro pedagógico no debe ser improvisado y sugiere que los actores sean profesionales y no los mismos profesores; no obstante, reconoce que, por falta de recursos, a veces no se tenga otra opción. Su primer argumento para justificar la discusión es que el teatro se ha incorporado en los países “de vanguardia”, como ella los llama, aunque no cita propuestas específicas. Al final, la autora expresa su deseo por la dignificación del teatro en la escuela, para que éste se convierta en “un inmenso y precioso libro en donde los niños-niños y los niños-viejos, lean las mejores enseñanzas” (Amador, 1941: 11). En su discurso, la maestra pondera el lugar de las artes como un elemento esencial para la vida y el saber, haciendo énfasis en cómo el oficio magisterial tiene el deber moral de aplicar las pedagogías con seriedad y respeto.

En otra línea, Eulalia Guzmán redacta “El hombre mediocre”, otro de los escasos textos escritos por mujeres en *Senda* que no pertenecen a secciones de creación literaria ni de asuntos domésticos. Su aportación se trata de una discusión filosófica sobre las ideas del libro *El hombre mediocre* de José Ingenieros (1960). No lo cita directamente, pero el planteamiento es el mismo. La escritora expone:

El hombre de espíritu mediocre acepta sin discernimiento lo que le han enseñado o predicado en el seno de la familia, en la escuela, en el mitin, en el libro, en la propaganda de cualquier especie y lo repite como cosa cierta sin detenerse o preguntarse (Guzmán, 1941: 5).

La idea conduce a una reflexión sobre la libertad: mientras el ser humano no se cuestione lo que su cultura y entorno le han impuesto como verdad, seguirá en la mediocridad, pues considerará admirables a quienes acumulen poder o a las instituciones que gobiernen y controlen a costa de la injusticia y la opresión. El libro de filosofía al que alude, publicado originalmente en 1913, expresa:

Los que viven debajo de ese nivel y no adquieren una educación permanecen sujetos a dogmas que otros les imponen, esclavos de fórmulas paralizadas por la herrumbre del tiempo. Sus rutinas y sus prejuicios parécenles eternamente invariables; su obtusa imaginación no concibe perfecciones pasadas ni venideras; el estrecho horizonte de su experiencia constituye el límite forzoso de su mente (Ingenieros, 1960: 26-27).

La maestra concluye que sólo al desafiar lo establecido y desarrollar una conciencia crítica se puede conquistar la libertad y la dignidad propias. Cierra con la siguiente frase, refiriéndose a la persona que logra salir de la mediocridad: “Entonces bien puede enseñar algo a los demás” (Guzmán, 1941: 5). La breve disertación, de apenas dos páginas, contiene, además de una compleja síntesis del pensamiento de Ingenieros, un mensaje hacia quienes ejercen la docencia: la enseñanza es inherente a la libertad, quien continúe viviendo en el prejuicio no enseña, adoctrina. El texto es una muestra de cómo, desde la cultura escrita, las maestras expresaron sus pensamientos filosóficos, sus intereses, sus lecturas y su pensamiento crítico. Como se mencionó en el apartado anterior, Lerner (1990) advertía que las mujeres no figuraban en los espacios convencionales de la historia —ni de la filosofía o de la literatura—, pero su huella puede rastrearse en sitios como estas revistas.

Figuras ilustres del magisterio

El reconocimiento a la labor docente es motivo de dos colaboraciones: un poema en homenaje póstumo a un maestro ilustre y un perfil biográfico de una destacada pedagoga. El género se hace evidente en los recursos estéticos y periodísticos empleados para expresar la admiración. Primero, María Suárez de Alcocer dedica el poema “*Gloria in Excelsis*” al maestro Apolonio M. Avilés, a quien nombra como “forjador de glorias espirituales” (Suárez, 1941: 14). El profesor Avilés fue uno de los más sobresalientes de su época: estudió en la Escuela Normal Superior del Estado y en la Universidad Estatal de Bridgewater en Massachusetts; además, fue director de la Escuela Normal y ocupó cargos importantes en materia educativa (Berrueto, 1999).

El poema está escrito en endecasílabos y organizado en octavas reales con rima consonante abrazada. La autora adopta un tono solemne: “Los piafantes corceles con su lumbre / llenen luz los ámbitos del cielo, / y tiemblen los crestones de la cumbre / que las águilas rozan en su vuelo” (Suárez, 1941: 14). Más adelante, Apolo, las musas, las gracias y Harmonia aparecen en el paisaje lírico que enmarca la figura del maestro. En la segunda parte, la autora dirige su atención a la esposa del profesor:

Ánfora de virtudes teologales, / una dulce mujer como tú inmensa, / perfumando de amor tu vida intensa, / te apartó del sendero los breñales / A su gran corazón de fe nutrido / tus tres hijos se acogen en profundo / recuerdo irreverente y dolorido / tres veces ella y tú en ideal fecundo (Suárez, 1941: 15).

Mientras las figuras retóricas utilizadas para describir al maestro remiten a Apolo, dios griego de las artes, y a seres mitológicos asociados al intelecto y la creatividad, como las musas, para hablar de una mujer la autora recurre a metáfora vinculadas con las virtudes teologales, es decir, virtudes de carácter divino. Ella es retratada como “dulce” y perfumada, cualidad asociada a las flores; se le describe a través de sus hijos y de la grandeza del corazón. No aparecen atributos más allá de la bondad y la maternidad. Aunque el poema se publicó en 1941, el profesor había fallecido en 1930 (Berrueto, 1999), así que probablemente el texto fue escrito con anterioridad a su aparición en *Senda*. En 1944, María Suárez de Alcocer publicó su poemario *Tú*, en el que cada poema está dedicado a un maestro entrañable. El primero es, precisamente,

otro texto a la memoria de Apolonio M. Avilés, titulado “Tú”, como la obra. Ese mismo año, la autora mostró una conciencia de género más profunda en su libro *Memorias de la Escuela Normal* y en su poemario *Luz y piedras preciosas*.

La segunda colaboración está firmada por Amalia de Castillo Ledón, maestra, dramaturga, figura de la élite política e impulsora de organizaciones para mujeres (Cano, 2017). Se desconoce si su texto fue replicado de otra publicación o enviado directamente a *Senda*. Se trata de “Una extraordinaria mujer y maestra. Estefanía Castañeda y Núñez de Cáceres. Falleció el 22 de febrero de 1937”, un perfil en memoria de la aclamada profesora tamaulipeca. El relato comienza con los antecedentes familiares de Estefanía Castañeda, ya que en su familia había educadores, políticos y próceres latinoamericanos. Después se describe la amplia trayectoria de la maestra como impulsora y pionera del jardín de niños en México y en Honduras. También fue una pedagoga destacada, creadora y perfeccionadora de técnicas de enseñanza. Estudió en Estados Unidos y viajó a otros países para ampliar su formación y posteriormente compartir sus conocimientos. “Todas las educadoras de México bebimos de su sabia” (Castillo, 1942: 20), señala el artículo. En un pasaje del texto se asocia directamente la profesión de maestra con la condición femenina, bajo un discurso de *ser* para los demás: “Su espíritu alterocentrista esencialmente femenino no sabía más razón que dar siempre cerebro y vida, porque el espíritu femenino gira hacia afuera” (Castillo, 1942: 20). Este artículo constituye un reconocimiento intelectual de una mujer hacia otra, aunque tanto la autora como la maestra homenajeada pertenecieron a las élites políticas.

En la tabla 2 aparecen los artículos escritos por mujeres en los ejemplares encontrados de la revista *Renacimiento*, de Monterrey, Nuevo León, en la que sólo colaboró una autora.

La primera participación de Sánchez (1945a) corresponde a una sección de poemas titulada “Sendas del alma”. La autora presenta, en cursivas y a manera de antesala, un texto breve al que llama “Miedo”, acompañado de la leyenda “Especial para ‘RENACIMIENTO’”. La maestra revela su carácter soñador y romántico. Manifiesta que busca la felicidad de los enamorados, a quienes idealiza caminando en pareja, con rostros dulces y miradas tranquilas. Sobre este anhelo, observa: “¡Y yo no puedo! Cuando con él voy tejiendo mientras caminamos, mi cadena de ensueños, soy nerviosa, intranquila, temerosa de cuantos me ven. El amor para mí es un problema complicado”,

aunque poco antes había advertido que ha “buscado tal vez lo que no puede existir” (Sánchez, 1945a). De las autoras analizadas hasta este momento, Olivia Sánchez de Giffard insiste en su conflicto con este esquema del amor romántico, pero sin deseos de emanciparse, sino intentando encajar en el mito patriarcal. En los poemas siguientes refuerza ese sentimiento de fracaso ante el amor, pues se siente insegura y torpe. La idea madura en sus colaboraciones posteriores, en las que profundiza el tema.

Tabla 2
Colaboraciones escritas por mujeres en la revista *Renacimiento* (1945)

Fecha	Número	Autora	Texto	Descripción
Abril de 1945	s/n	Olivia Sánchez de Giffard	“Sendas del alma” “Mis noches” “Un poema”	Poemas de amor, s/n
15 de mayo de 1945	s/n	Olivia Sánchez de Giffard	“Madrecita mía” “Ternura” “Canción de cuna”	Poemas a la madre, s/n
15 de mayo de 1945	s/n	Olivia Sánchez de Giffard	“Una esposa de tantas”	Cuento, s/n

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de archivo y la revisión hemerográfica en la Hemeroteca Nacional de México.

En el poema “Mis noches”, en la misma página sin número, la poeta revela que sus obras son escritas durante la atmósfera nocturna. Las primeras estrofas describen noches de angustia ante el llanto y la ilusión frustrada; también comparte el pesar ante la soledad: “Noches hubo pesadas, de un horrible silencio, / monótonas, terribles en su tranquilidad, / ni siquiera el murmullo de hojas que lleva el viento / ni una silueta amiga en tanta obscuridad”. Las noches felices, según relata, eran cuando soñaba con su “historia ideal de amor” (Sánchez, 1945a). El poema concluye con un canto a la felicidad, con la esperanza de que los desengaños no sean lo único de la vida. Del lado derecho aparece “Un poema”, escrito en segunda persona del singular. En la primera parte, la autora está escuchando las hojas, pero se distrae al pensar en su amado, como si fuera lo único que captura su atención. Esta tercera obra coincide con el planteamiento ideológico de los poemas anteriores.

La siguiente publicación de la maestra es una triada de poemas en la sección “Homenaje a las madres”. Como se explicó en el análisis de *Senda*, en la década de los cuarenta, el Día de la Madre era una celebración ya

sólidamente instaurada, que surgió como una contestación conservadora a las iniciativas feministas en la lucha por los derechos sexuales, contando con el apoyo de una intensa campaña mediática que se extendió al cine, los teatros y las escuelas (Acevedo, 2023). Los valores como el sacrificio y la abnegación eran fuertemente promovidos y celebrados, lo que resultaba opresivo para las mujeres, pues se les reconocía únicamente en función del sufrimiento por sus hijos. Como estipuló Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*, se imponía social y patriarcalmente el ser para los otros y no para sí misma.

Los versos de Olivia Sánchez de Giffard refuerzan estas ideas de la madre como una entidad sagrada, intachable, amorosa y cuidadora. Sin embargo, entre líneas la autora ofrece pasajes autobiográficos y comparte reflexiones propias a través de la figura de su mamá. Reconoce que siempre pensó en ella como la persona que la acompañaría y curaría, y no como alguien que tenía dolores e inquietudes:

Madrecita, perdóname, si al pasar de los años / ensordecida y loca con ficticios
 placeres / invocarte olvidé / perdona mi egoísmo si siempre que algo tengo, / ya
 dolor en el cuerpo, ya dolor en el alma, / se ha elevado sublime hasta ti esta plegaria
 (Sánchez, 1945b).

En el poema “Ternura”, la autora plantea la escena de un hombre que se lamenta por la pérdida de la madre, mientras su pareja lo consuela con afecto tan maternal que incluso le hace pensar en la reencarnación de “su viejita”. Finalmente, la voz poética se dirige a Dios para agradecer esa cualidad femenina: “porque en cada mujer / sabiamente has volcado / tu ternura divina, / para atenuar las penas / del corazón humano” (Sánchez, 1945b). El poema evidencia el rol tradicional de la mujer como madre-cuidadora y asume la ternura como cualidad intrínseca, sin dar espacio a otras formas de ser y sin cuestionar el mito de la nobleza y abnegación femeninas. Lo mismo sucede en el tercer poema, “Canción de cuna”, donde, al observar a su bebé, la poeta piensa en su madre y experimenta una angustia por no tener nietos, temiendo perder, con ello, su existencia: “Y esa obsesión taladra mi espíritu y lo abate, / ¿mañana seré nada, o alguna de mis hijas / la legendaria esencia verá en ella crecer?” (Sánchez, 1945b). La declaración es fuerte, “ser nada” sin descendencia, como si la autora no pudiera mirar otras maneras de trascender más allá de la maternidad.

La tercera colaboración de la profesora Sánchez es un cuento titulado “Una esposa de tantas”. A diferencia de los poemas anteriores, este texto sí presenta

elementos de crítica a la vida matrimonial y representa una muestra de los miedos y el pensamiento de las mujeres sobre el estilo de vida diseñado para ellas. El relato, en primera persona, empieza con una esposa que narra sus actividades cotidianas como ama de casa y madre. Ella admite que realiza todo este trabajo sin fastidio ni hastío, convirtiendo la casa en una luz y el exterior en penumbra. Sin embargo, todo cambia cuando sospecha de la infidelidad de su esposo:

Pero ahora me doy cuenta que la tranquilidad huye de mí, me siento inquieta, nerviosa, ya no encuentro atractivo en arreglar escrupulosamente la casa, ni en sonreír extasiada en la contemplación de las rosas bellísimas cultivadas por mis manos. Los días resultan largos y monótonos. Insoportables, y es que mi corazón está lacerado por una duda horrible (Sánchez, 1945c: s/n).

La esposa cuenta que un día salió de compras y vio a su marido con otra mujer, a quien describe como rubia, elegante y hermosa. Sintió ira, pues ambos eran bellos y soberbios, como una pareja ideal. Al intentar confrontar a la amante, la esposa se sintió fea, desarreglada, con un atuendo pobre y desgastado. El dolor se acentuó cuando comprendió que la imagen cuidada y galante de su esposo era fruto de su trabajo, sus desvelos y renunciaciones: “Me lo imaginé sin mi ayuda, con los pantalones sucios de grasa, los calcetines rotos, los zapatos deslustrados y chuecos marchando a la oficina” (Sánchez, 1945c). Es decir, el hombre ni siquiera era capaz de atender estos aspectos elementales de su persona. Cuando la protagonista se cuestiona qué hacer, si divorciarse y enfrentar al marido o a la mujer, se entristece, porque siente que es torpe y no tiene ninguna preparación, pues durante años se dedicó a ser una esposa modelo, descuidando otros aspectos de su vida económica e intelectual. No obstante, su reflexión no se encamina hacia su liberación como mujer, sino hacia la culpa por no haber destinado tiempo a su desarrollo intelectual y al cuidado de su apariencia, además de todo el quehacer del hogar y la crianza de los hijos, actividades que no realizaba para ella, sino para complacer al marido y obtener su aprobación:

Las mil y tantas ocupaciones del hogar impidieron que yo leyera libros, que aumentara mi cultura, y me di cuenta que se puede cumplir con todas ellas y dedicar un rato al cultivo del espíritu. Me aislé del mundo y dejé de conocer sus maldades, pasando por alto que hay mujeres malas que birlan al marido a las esposas que se dedican por entero a su hogar siendo su mundo tan sólo lo que dentro de él existe. Pasé por alto que debía comprarme de cuando en cuando un bonito vestido y cuidar de que mi belleza y mi juventud no se marchitaran para halagar a mi marido, cuando saliéramos de paseo (Sánchez, 1945c).

Además, la protagonista no condena al esposo por desleal, sino a la mujer por hurtarle a su pareja. Esta idea revela que la autora se da cuenta de la desventaja de su rol de ama de casa, pero sus posibles soluciones continúan dentro del paradigma patriarcal. En el relato, la esposa lamenta la falta de amigas que le aconsejen en una situación tan común y dolorosa como la que está viviendo: “¡Cuánto deseé que Dios me hubiera dotado de una inteligencia privilegiada para mejor razonar! ¡Pero era una pobre mujer de tantas que tenemos en el mundo sin iniciativa!” (Sánchez, 1945c). Más adelante, decide alejarse por un tiempo, sin revelar al marido que ya sabe la verdad. Él no se opone; sólo le pide que le deje arreglada la ropa para los días siguientes. Ella intencionalmente realiza mal esta tarea para que su esposo luzca desarreglado. En el momento de mayor ansiedad y sufrimiento, despierta y descubre que todo era un sueño, pero le miente a su marido, a quien le cuenta que su pesadilla tenía que ver con no poder visitar a su madre. Él le contesta que claro que puede, a pesar de que la extrañará: “En un segundo capté toda la enseñanza de mi sueño milagroso. Era preciso salir de viaje para que mi marido se diera cuenta que yo era indispensable en su vida, y entonces me mandara llamar” (Sánchez, 1945c).

El final, en apariencia feliz, no lo es del todo. La esposa reconoce que no se sentía relevante para su pareja y tuvo que anunciar su ausencia, para que él la valorara. Sin embargo, el marido sólo la necesita por su trabajo con los hijos, el hogar y con él mismo. El título del cuento, “Una esposa de tantas”, sugiere que la protagonista era una mujer común, con los mismos problemas que las otras: cansancio, descuido de su persona para atender el hogar, miedo a la pérdida del esposo y falta de recursos emocionales, económicos y sociales para enfrentar una posible ruptura matrimonial.

Conclusiones

La escritura de las maestras en la prensa educativa norestense del México posrevolucionario se desarrolló en un marco de coyuntura política. Por un lado, las luchas populares de las décadas anteriores mostraron un protagonismo importante de las mujeres fuera del espacio doméstico. Sufragistas, activistas, militantes, feministas y profesoras participaron en foros políticos y fueron figuras admiradas dentro de las comunidades. Entre los logros de estos movimientos

destacan cambios legales a favor de las mujeres y la mejora de condiciones para el acceso a la educación superior. La presencia de mujeres en las universidades, como recuerda Alvarado (2016), fue producto de una pugna de muchos años frente a la desigualdad estructural de género en una cultura patriarcal.

Sin embargo, al término del gobierno socialista de Lázaro Cárdenas, la política del presidente Manuel Ávila Camacho fue contrastante económica y socialmente. En su discurso, impulsó los valores tradicionales y promovió la figura de la mujer hogareña, bajo el argumento de la preocupación por la desintegración de la familia ante la ausencia de las madres en casa (Santillán, 2010). Con esta campaña ideológica se intentaron frenar los progresos de las activistas que ganaban espacio. Las revistas de la SEP fueron, en parte, un mecanismo de difusión de estas líneas políticas.

En la región noreste, los movimientos sociales que exigían los derechos prometidos en la revolución se hicieron presentes, aunque muchas de las publicaciones conservadas de esos años, como la revista *El Ateneo*, se produjeron desde las élites. El reforzamiento del rol tradicional, que imperó en la década de 1940, es visible en proyectos editoriales como el álbum *Biografías. Mujeres ilustres coahuilenses* de 1941, dedicado especialmente a las madres, así como a las profesionistas y altruistas, y en las mencionadas revistas *Senda* y *Renacimiento*.

En cuanto a la pregunta sobre cómo leer la obra de las profesoras que escribieron en la prensa educativa, se esbozan varias reflexiones. Aun cuando las maestras eran minoría, lograron ocupar un lugar dentro del sistema y, a pesar de reproducir en muchas ocasiones discursos orientados al deber ser, mantuvieron visible su faceta intelectual. Aunque no se tienen los datos biográficos de la mayoría de ellas, por su cultura escrita se puede inferir que eran mujeres con alta educación y dominio de los géneros clásicos, como lo demuestra María Suárez de Alcocer al escribir un poema endecasílabo en octavas reales.

Ahora, ¿cuál es el sentido de los textos de las profesoras en el marco de la línea tradicionalista que trazó Ávila Camacho en su política? Como se explicó en el análisis, hay colaboraciones que coinciden plenamente con ese discurso, como los artículos de cocina y los poemas a la madre. No obstante, también hay voces que rompen la norma, tal vez no de manera explícita, como los apuntes sobre pedagogía, el ensayo filosófico o el cuento que expone el miedo a sufrir durante el matrimonio. Por lo tanto, se vislumbra una frontera no muy

clara entre el conservadurismo —definido como el discurso hegemónico impulsado por el gobierno, cercano a los ideales religiosos y al rol femenino de encierro y abnegación— y la escritura feminista —entendida como los discursos críticos al Estado, disidentes y propositivos hacia la libertad de las mujeres—. Con ello, el marco de lectura se abre aún más, demostrando que estos procesos son de amplia discusión.

La historia de las mujeres es compleja y el progreso nunca es lineal, sino que surge “irrumpiendo y cediendo, resistiendo y negociando, viviendo entre la herencia y la invención, lo cual supone también la construcción de narrativas heterogéneas que responden a tiempos y espacios específicos” (Vásquez Montaña y Cejudo Ramos, 2023: 14).

Queda pendiente, para futuras investigaciones, trabajar en una categoría que explicita la escritura de maestras en este tipo de espacios periodísticos de provincia, con el fin de realizar lecturas más claras, justas y dignas de su trabajo literario, a la vez que estas producciones contribuyan a comprender el pensar y actuar de las mujeres en aquella época convulsa. De construirse dicha categoría, se enriquecería profundamente gracias a la diversidad de realidades y regiones de México, en diálogo con los contextos históricos compartidos.

Otro elemento a considerar sería el estudio desde el poder simbólico en relación con las maestras escritoras de la prensa educativa del noreste. Cejudo Ramos (2013) estableció este concepto como categoría en su investigación sobre las escritoras sonorenses en periódicos de Hermosillo durante el cardenismo, destacando a las profesoras como figuras sumamente activas en la prensa. Su participación ayudó a legitimar y discutir posicionamientos políticos, pero también a trazar rutas posibles para la autonomía y la voz propia.

Finalmente, es fundamental plantear el lugar de estas autoras en la literatura, o mejor dicho, en las literaturas. ¿Quiénes más escribían? ¿Dónde están sus obras? ¿Cómo se leen? ¿Qué nos dicen sobre ellas y el mundo en el que vivieron? ¿Qué otras revistas faltan por redescubrir? Además, aún queda pendiente la deuda del reconocimiento a su trabajo como pioneras de la escritura norestense.

Agradecimientos, apoyos o financiamiento

Esta investigación se realizó gracias al financiamiento de la beca del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), ahora Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), en el marco del doctorado en filosofía con acentuación en estudios de la educación de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Asimismo, se agradece de manera especial al Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que el material analizado fue consultado durante una estancia doctoral en dicha institución.

Fuentes consultadas

- Acevedo, Marta (2023), *A cien años del 10 de mayo*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alvarado, María de Lourdes (2018), “Laureana Wright, una vida en aras de la superación y la educación de las mujeres”, en Patricia Galeana (Dir.), *Mujeres protagonistas de nuestra historia* (pp. 91-138), Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, <https://lc.cx/hcDXAM>
- Alvarado, María de Lourdes (2016), *En la senda de la profesionalización femenina, 1867-1929*, Cuadernos de la Coordinación de Humanidades/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Amador, Graciela (1941), “El teatro en la escuela”, *Senda Educativa*, (7), 11-16.
- Berrueto González, Arturo (1999), *Diccionario biográfico de Coahuila*, Gobierno del Estado de Coahuila.
- Breña Ponce, María Guadalupe (1941a), “Pinocho en la India”, *Senda Educativa*, 4, 24-28.
- Breña Ponce, María Guadalupe (1941b), “Sección de comida”, *Senda Educativa*, 7, 27.
- Caldera-Villalobos, Martín (2024), “El Ateneo Fuente y la creación de la Escuela de Ciencias Químicas en Coahuila, 1867-1957”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 67, 257-285, <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2024.67.77867>
- Cano, Gabriela (2017), “El ‘feminismo de estado’ de Amalia de Castillo Ledón durante los gobiernos de Emilio Portes Gil y Lázaro Cárdenas”, *Relaciones*.

- Estudios de Historia y Sociedad*, 38 (149), 39-69, <https://doi.org/10.24901/rehs.v38i149.247>
- Castillo Ledón, Amalia de (1942), "Una extraordinaria mujer y maestra. Estefanía Castañeda y Nuñez de Cáceres", *Senda Educativa*, 12, 6-7, 20.
- Cejudo Ramos, Elizabeth (2013), *Mujer, periodismo y opinión pública en Sonora: el caso de los periódicos El Pueblo y El Tiempo de Hermosillo (1934-1938)*, El Colegio de Sonora.
- Cepeda Obregón, Martín (2012), "Galería de maestros", en Héctor Franco Sáenz y Martín Cepeda Obregón (Comps.), *Maestros de Nuevo León* (pp. 75-306), Gobierno del Estado de Nuevo León, <https://lc.cx/JPt9Gx>
- Dávalos, Blanca (2021), "Monterrey en el noreste mexicano (1846-1947): una mirada a las voces de sus mujeres", en Donna Marie Kabalen Vanek y María Teresa Mijares Cervantes (Eds.), *Mujer y prensa periódica en el noreste de México, 1850-1950* (pp. 19-54), Fondo Editorial de Nuevo León.
- Dávila Sota, Esperanza (2019) "La resonancia de 'El Ateneo'", *Vanguardia*, 3 de marzo, Opinión, <https://acortar.link/GIPXEp>
- Educación Nacional* (1944), "Editorial", 1-2.
- Euristi de Gutiérrez, Amalia (1941), "Importancia de la economía doméstica", *Senda Educativa*, (3), 22-24.
- Espinosa Damián, Gisela (2009), *Cuatro vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos*, Universidad Autónoma Metropolitana.
- González Náñez, Federico (2000), *Crónica de la cultura de Coahuila*, Ayuntamiento de Saltillo.
- Greaves, Cecilia (2008), *Del radicalismo a la unidad nacional: una visión de la educación en el México contemporáneo (1940-1964)*, El Colegio de México, <https://lc.cx/BuLNgO>
- Guzmán, Eulalia (1941), "El hombre mediocre", *Senda Educativa*, 8, 4-5.
- Guzmán Muñoz, María del Socorro (2020), *Vida y poesía de una escritora decimonónica: Isabel Prieto de Landázuri (1833-1876)*, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.
- Guzmán Muñoz, María del Socorro (2014), "Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX (México, 1893). La historia de 'una curiosa e interesante colección de poesía'", *Sincronía*, 65, 81-91, <https://acortar.link/SZgLIT>
- Hernández Carballido, Elvira (2020), *Mujeres de Primera Plana. Las primeras reporteras mexicanas*, Editorial Elementum.

- Hernández Carballido, Elvira (2015), "Un recorrido por las publicaciones de mujeres en el siglo XIX", Instituto Nacional de los Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Ed.), *Historia de las Mujeres en México* (pp.157-180), INEHRM, <https://lc.cx/mHLjpS>
- Infante Vargas, Lucrecia (2023), "Publicaciones periódicas femeninas del siglo XIX en México. Relecturas, retornos y nuevos horizontes de investigación", *Bibliographica*, 6 (2), 272-300, <https://doi.org/qc5q>
- Infante Vargas, Lucrecia (2018), "José María Vigil: promotor, crítico e historiador de la literatura femenina decimonónica", en Miguel Ángel Castro Medina (Coord. y Ed.), *José María Vigil: a cien años de su muerte* (pp. 193-202), Universidad Nacional Autónoma de México, <https://lc.cx/X-jcuH>
- Infante Vargas, Lucrecia (2008), "De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 24 (113), 69-105, <https://acortar.link/ocMjoC>
- Ingenieros, José (1960), *El hombre mediocre*, Taller y Oficina de Luz-Hilo.
- Kabalen Vanek, Donna Marie (2021), "La imagen femenina en tres revistas culturales de Monterrey, 1909 a 1922", en Donna Marie Kabalen Vanek y María Teresa Mijares Cervantes (Eds.), *Mujer y prensa periódica en el noreste de México, 1850-1950* (pp. 142-170), Fondo Editorial de Nuevo León.
- Lazarín, Federico (1996), "Educación para las ciudades. Las políticas educativas 1940-1982", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 1 (1), <https://acortar.link/AACHJx>
- Lerner, Gerda (1990), *La creación del patriarcado*, Editorial Crítica, Historia y Teoría.
- Leyva Loría, Damiana (2024), *Elvia Carrillo Puerto*, Fondo de Cultura Económica.
- Loreto Hernández, María (1941), "El campo", *Senda Educativa*, (3), 28.
- Mijares Cervantes, María Teresa (2021), "La participación de la mujer regiomontana en la prensa periódica: de 1860 al cambio de siglo", en Donna Marie Kabalen Vanek y María Teresa Mijares Cervantes (Eds.), *Mujer y prensa periódica en el noreste de México, 1850-1950* (pp. 55-84), Fondo Editorial de Nuevo León.
- Olcott, Jocelyn (2005), *Revolutionary Woman in Postrevolutionary Mexico*, Duke University Press.
- Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes Consuelo; Navarro Hernández, María del Refugio y Cayeros López, Laura Isabel (2023), "El difícil acceso de las

- mujeres al poder en universidades mexicanas”, *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 14 (1), 25-49, <https://doi.org/10.21501/22161201.3900>
- Peniche Rivero, Piedad (2015), *Rita Cetina, La Siempreviva y el Instituto Literario de Niñas: una cuna del feminismo mexicano (1846-1908)*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Rodríguez Everaert, Ana Sofía y Ruiz Rodilla, Álvaro (2023), “La nueva presencia de las mujeres en los suplementos culturales de *El Universal* (1918-1924)”, en María Andrea Giovine Yáñez y Álvaro Ruiz Rodilla (Coords.), *Constancia de la fugacidad. Contribuciones a la historia del periodismo en México, siglo XX* (pp. 147-174), Universidad Nacional Autónoma de México, <https://acortar.link/JNeS4P>
- Sánchez de Giffard, Olivia (1945a), “Sendas del alma”, *Renacimiento*.
- Sánchez de Giffard, Olivia (1945b), “Homenaje a las madres”, *Renacimiento*.
- Sánchez de Giffard, Olivia (1945c), “Una esposa de tantas”, *Renacimiento*.
- Santillán, Martha (2009), “El discurso tradicionalista sobre la maternidad: Excelsior y las madres prolíficas durante el avilacamachismo”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, (77), 91-110, <https://doi.org/qc5r>
- Santillán, Martha (2008), “Discursos de redomesticación femenina durante los procesos modernizadores en México, 1946-1958”, *Historia y Grafía*, (31), 103-132, <https://acortar.link/qS2Bxe>
- Scott, Joan (2008), *Género e historia*, Fondo de Cultura Económica.
- Senda Educativa*, (1941), “Un concurso infantil”, (28).
- Serradel, Luz María (1942), “El pajarito que perdió su nidito”, *Senda Educativa*, 2 (1), 16-17, 24.
- Seydel, Ute (2019), “La profesionalización de la mujer y el surgimiento de la escritura femenina”, en Alberto Vital Díaz y Adriana de Teresa Ochoa (Coords.), *Historia de las literaturas en México. Siglos XX y XXI. Auge y declive del nacionalismo. La cultura entre el compromiso, la ruptura y la tradición (1940-1968)* (pp. 203-232), Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sotelo Inclán, Jesús (2001), “La educación socialista”, en Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (Coords.), *Historia de la educación pública en México (1876-1976)* (pp. 234-327), Fondo de Cultura Económica.
- Suárez de Alcocer, María (1941), “*Gloria un excelsis*”, *Senda Educativa*, 14-15.
- Torres Aguilar, Morelos y Atilano Villegas, Ruth Yolanda (2015), “La educación de la mujer mexicana en la prensa femenina durante el Porfiriato”, *Revista*

Historia de la Educación Latinoamericana, 17 (24), 217-242, <https://acortar.link/mjHJS8>

Vásquez Montaña, Margarita y Cejudo Ramos, Elizabeth (2023), “Pensar en el espacio y las mujeres a través de la historia. Notas introductorias”, en Margarita Vásquez Montaña y Elizabeth Cejudo Ramos (Coords.), *Historia de las mujeres y de género en México. Espacios y experiencias diversas* (pp. 11-24), El Colegio Mexiquense, A.C.

Wright de Kleinhans, Laureana (2016), “La emancipación de la mujer por medio del estudio”, en María de Lourdes Alvarado (Ed.), *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright* (pp. 37-60), Universidad Nacional Autónoma de México, <https://acortar.link/gU4XhF>

Reseña curricular

Eugenia Flores Soria. Doctorante en filosofía con acentuación en estudios de la educación por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México. Actualmente es profesora de tiempo completo en la Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Coahuila. Sus líneas de investigación son la historia de las mujeres con enfoque feminista, la filosofía de la educación y la literatura fuera del canon. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: como coautora, “Las maestras poetas en el México posrevolucionario: una literatura sin historia. El caso de María Suárez de Alcocer (1941-1944)”, *Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 8 (1), 119-139 (2024); como autora, “Enseñar poesía desde la mirada feminista: justicia en la academia y en la vida”, en Guadalupe Maribel Hernández Muñoz (Coord.), *Docencia universitaria, estrategias y herramientas didácticas desde un enfoque de investigación* (pp. 161-170), Universidad Autónoma de Nuevo León (2024); “La axiología de la educación normalista en las materialidades del discurso poético de cuatro escritoras coahuilenses (1941-1944)”, en Norma Gutiérrez Hernández (Coord.), *Tejiendo historias: mujeres, género y educación* (pp. 177-190), Universidad Autónoma de Zacatecas (2024).